

JUNTA DE ANDALUCIA**Consejería de Empleo, Empresa y Comercio
Delegación Territorial de Córdoba**

Núm. 2.892/2018

Información pública de
Autorización administrativa de instalación eléctrica.
Ref. Expediente AT 175/88

A los efectos prevenidos en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, se somete a información pública la petición de autorización de reforma de instalación de línea eléctrica de alta tensión, cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica SLU con domicilio a efectos de notificaciones en Carretera del Aeropuerto, Pk:2,1, 14004 Córdoba (Córdoba).

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Paraje "La Celada", en el término municipal de Iznájar (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Reforma de línea eléctrica.

d) Características principales: Modificación de tramo aéreo desde el apoyo A530440 al apoyo A530441 de la línea de alta tensión "Rute" a 25 kV, con conductor 47 Al 1/8-ST1A de 41 m de longitud y nuevo tramo de línea subterránea de 64 m con conductor RH5Z1 Al 3 (1X 240) 18/30 kV desde el apoyo A530441 al centro de transformación nº 43553 "La Celada".

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo de la Junta de Andalucía en Córdoba, sita en Calle Tomás de Aquino, 1 y formularse al mismo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Córdoba, 6 de agosto de 2018. Firmado electrónicamente por el Delegado Territorial, Manuel Carmona Jiménez.